



Año Internacional  
de las Cooperativas

## TERMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE: RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

### 1. Antecedentes

La Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) es la organización gremial de máxima representación del movimiento cooperativo en Uruguay. Agrupa a federaciones de todos los rubros cooperativos, representando a más de un millón de personas.

En el marco del Año Internacional de las Cooperativas 2025, CUDECOOP fortalece su política comunicacional con el objetivo de visibilizar el rol del cooperativismo en la vida cotidiana, destacar su aporte al desarrollo sostenible del país, y consolidar su imagen institucional hacia audiencias estratégicas.

### 2. Objetivo del llamado

Seleccionar a una persona responsable del Área de Comunicación que implemente la política institucional de comunicación de CUDECOOP y ejecute el Plan de Comunicación Estratégico 2025.

### 3. Supervisión y coordinación

La persona seleccionada desarrollará su tarea en articulación con la Coordinación General de CUDECOOP y en diálogo con las áreas técnicas y liderará la Red de Comunicadores del Cooperativismo.

### 4. Principales responsabilidades

- Ejecutar el Plan de Comunicación Estratégico 2025.
- Elaborar el Plan de Comunicaciones anual de CUDECOOP.
- Proponer acciones e insumos para fortalecer la estrategia de comunicación institucional.
- Dirigir y supervisar los canales de difusión externos:
  - o Sitio web institucional
  - o Redes sociales
  - o Boletín virtual periódico
  - o Otros medios que eventualmente se generen.
- Apoyar la comunicación de las distintas áreas de la Confederación.
- Registrar y generar materiales de difusión sobre las actividades, posicionamientos y vocería institucional.
- Organizar y ejecutar eventos institucionales clave, incluyendo actividades en el interior del país o en coordinación con otras organizaciones cooperativas.
- Coordinar la Red de Comunicadores del Cooperativismo.
- Asesorar a directivos y equipos técnicos en asuntos comunicacionales.

- Participar en reuniones de equipo.
- Elaborar informes periódicos de avance y evaluación de las acciones de comunicación.

## **5. Perfil requerido**

- Formación en Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación o afines.
- Conocimiento del movimiento cooperativo (valorado).
- Experiencia en diseño y ejecución de planes de comunicación institucional.
- Excelente redacción y capacidad de síntesis.
- Manejo profesional de redes sociales, gestión de sitios web y herramientas digitales de comunicación.
- Habilidades de articulación con equipos diversos.
- Capacidad de trabajo autónomo, con iniciativa y criterio político.
- Disponibilidad para participar en eventos y actividades presenciales en Montevideo y eventualmente en el interior del país.

## **6. Modalidad de contratación**

Será mediante un contrato de arrendamiento de servicios profesionales por un año, con facturación propia en la que se obliga a pagar todos los impuestos, contribuciones y derechos que le fueren aplicables de acuerdo con las leyes uruguayas.

Tendrá un periodo de prueba de seis meses, quedando su continuidad supeditada a la evaluación positiva de los responsables de la Confederación.

## **7. Dedicación requerida y retribución**

Se requiere una dedicación de 30 horas semanales, en horarios variables de acuerdo con las necesidades de la Confederación, teniendo como base la sede de la misma, y con disponibilidad para trasladarse al interior.

a remuneración será de \$U 70.000 (pesos uruguayos setenta mil) IVA incluido.

## **8. Forma y plazo de postulación**

Las postulaciones del llamado serán recibidas por correo electrónico a través de [proregio@cudecoop.coop](mailto:proregio@cudecoop.coop), con el asunto "RESPONSABLE DE COMUNICACION".

El plazo para enviar las postulaciones vence el viernes 4 de julio a las 23:59 hs.